



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Treinta y Uno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Bogotá D.C.

INFORMA

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2020

El Juzgado 31 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de la localidad de San Cristobal Sur, informa a la comunidad en general que debido a los recientes brotes de covid-19 presentados en la Casa de Justicia donde se encuentran las instalaciones del juzgado, tomo la decisión de cerrar la misma hasta nueva orden, por tanto, el Juzgado no podra atender al público de manera presencial la semana del 14 al 19 de diciembre del presente año. Estaremos informando a la comunidad por todos los medios electrónicos dispuestos el levantamiento de la medida de cierre de la Casa de Justicia de la localidad de San Cristobal Sur.

Cordialmente,


SANDRA MILENA PINZÓN NARANJO
SECRETARIA



Casa de Justicia Localidad San Cristóbal – Sur
Diagonal 31C Sur – No 3-67 Este.
E-MAIL j31pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel. 2060614
Bogotá D.C.